

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS Nº 052-2019-DRE-ICA/CTER

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA
EL PROGRAMA DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA
DECLARADAS DESIERTAS O POR RENUNCIA EN LAS
UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCALES DE
PISCO, PALPA Y NASCA



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



#### GENERALIDADES

### 1.1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar los servicios de profesionales para desempeñar los cargos administrativos del Programa de Jornada Escolar Completa en las Instituciones Educativas de la región Ica.

#### 1.2. ÁREA SOLICITANTE

La Dirección Regional de Educación de Ica y las Unidades de Gestión Educativas Locales de Chincha, Palpa, Pisco y Nasca.

Nº	PLAZAS VACANTES	CARGO	II.EE/SEDE	PROVINCIA	CODIGO DE
01	01	Coordinador Administrativo y de Recursos Educativos	"Abraham Valdelomar"	ICA	521001
02	01	Coordinador (a) de Innovación y Soporte Tecnológico	"Antonia Moreno de Cáceres"	ICA	521002
03	01	Psicólogo (a)	"Fermin del Castillo Arias"	NASCA	52N001
04	01	Psicólogo (a)	"Juan Velazco Alvarado"	PISCO	52P001
05	01	Coordinador (a) Administrativo y de Recursos Educativos para zona urbana	"9 de Diciembre"	CHINCHA	52C001
06	01	Psicólogo	"Nuestra Señora del Carmen"	CHINCHA	52C002

### 1.3. ÁREA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de selección y contratación estará a cargo del Comité Técnico Especial Regional a cargo de la Contratación de personal bajo el régimen especial de CAS.

#### 1.4. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, y su modificatoria.
- Resolución Ministerial N° 520-2013-ED, que aprueba la Directiva N° 023-2013- MINEDU/SG-OAJ denominada "Elaboración, aprobación y tramitación de Dispositivos Normativos y Actos Resolutivos en el Ministerio de Educación".
- Resolución Vice Ministerial Nº 030-2019-MINEDU, Normas para la Contratación Administrativa de Servicios del Personal para las intervenciones Pedagógicas en el marco de los Programas Presupuestales 0090, 0091, 0106 y 0107 para el año 2019.
- Resolución Ministerial Nº 083-2019-MINEDU, Resolución que los padrones nominales de Instituciones Educativas focalizadas para las intervenciones y acciones pedagógicas, así como, la aprobación de las metas físicas de contratación (PEAS) del personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 1057 para las intervenciones y acciones pedagógicas.
- Demás disposiciones que rigen el Contrato Administrativo de Servicios.



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



#### II. PERFIL DEL PUESTO

#### A. COORDINADOR (A) ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA ZONAS URBANAS

PP	0090 - PELA	A		
ACTIVIDAD	5005629			
INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Co	Jornada Escolar Completa - JEC		
DEPENDE	Director de la IIEE			
PUESTO	Coordinador (a) Adr	ministrativo y de Recursos Educativos para zonas urbanas		
		PERFIL DEL PUESTO		
REQI	JISITOS	DETALLE		
Competencias  Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios  Cursos y/o estudios de especialización  Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (Entrevista y evaluación técnica)		Experiencia General:     Experiencia laboral general no menor de dos (02) años en el sector público o privado.     Experiencia Especifica:     Experiencia de un (01) año en labores administrativas o logísticas.		
		<ul><li>Planificación</li><li>Control</li><li>Adaptabilidad</li><li>Análisis</li></ul>		
		Egresado de la carrera de Administración, Economía, Contabilidad, Ingeniera Industrial, Ingeniería Agroindustrial o Ingeniería Económica.		
		Curso o diplomado en gestión pública o gestión administrativa.		
		<ul> <li>Conocimiento en el tratamiento de los temas vinculados a la administración de recursos (educativos, financieros y humanos) de una institución educativa.</li> <li>Manejo transparente de la información y registro de los recursos educativos e institucionales.</li> <li>Conocimiento de normatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar: Compromisos de Gestión Escolar, y del modelo de Servicio Educativo JEC.</li> <li>Manejo de estrategias para la generación de un clima institucional favorable para una convivencia democrática intercultural.</li> <li>Conocimiento de ofimática.</li> </ul>		



Principales funciones a desarrollar: Coordinar la ejecución de actividades administrativas orientadas a generar condiciones necesarias para mejorar la calidad del servicio y los aprendizajes de los estudiantes, mediante la previsión y seguimiento al uso adecuado y eficiente de los recursos educativos y financieros, de la información y los ambientes de aprendizaje con los que cuenta la IE.

- Planificar actividades vinculadas a la gestión del equipo de soporte JEC, en coordinación con la /el director/a de la IE en el marco de la gestión institucional y el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa para el logro de los objetivos institucionales.
- Coordinar y apoyar al director, en la gestión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas en torno a los Compromisos de Gestión Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa.







"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

	Gestionar y promover el uso adecuado	de los materiales y recursos educativos como parte del soporte al			
C.	proceso de enseñanza y aprendizaje impartida en la Institución Educativa.				
	Diseñar y ejecutar estrategias para me	ejorar la seguridad, mantenimiento y limpieza de todos los bienes,			
d.	ambientes y áreas con los que cuen	ambientes y áreas con los que cuenta la institución educativa. Así mismo, coordinar y monitorear el			
	cumplimiento de funciones del personal.				
e.	Verificar y registrar la asistencia y per	manencia del personal de la Institución Educativa, garantizando el			
	cumplimiento efectivo de las horas en la	ejecución de actividades, según el rol que desempeñan.			
r	Coordinar con el Comité de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales, la adecuada gestión				
f.	de los recursos financieros de la Institución Educativa y organizar la presentación de los reportes económicos				
	a la comunidad educativa.	and a sistema del MINERIU (OLA OLE MADIOLIA V. ESCALE DIOLIA			
~	Gestionar la información que se genera	en los sistemas del MINEDU (SIAGIE, WASICHAY, ESCALE, SIGMA,			
g.	docentes a fin de que se realicen las acc	eriódicos creados por estos sistemas para informar al director y los			
154-5-	Promover y participar conjuntamente con	ciones adecuadas para la mejora continua del servicio educativo. n el personal de la institución educativa en acciones para involucrar de			
h.	manera activa a las familias (madres na	adres, tutoras o tutoras legales y apoderados de las y los estudiantes.			
***	manera activa a las familias (madres, padres, tutoras o tutores legales y apoderados de las y los estudiantes en temas relacionados a los intereses y necesidades de los estudiantes para su formación integral.				
	Promover v coordinar con organizacione	es e instituciones públicas y/o privadas, la creación de redes de apoyo			
i.	que articule con los objetivos y met	as establecidos en torno a los compromisos de gestión escola			
	determinados en el Plan Anual de Traba	jo de la Institución Educativa.			
	Realizar otras funciones relacionadas a	a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la			
j. Institución Educativa.					
١.	Institución Educativa.				
J.	Planificar actividades vinculadas a la ge	estión del equipo de soporte JEC, en coordinación con la /el director/a			
k.	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión instit	estión del equipo de soporte JEC, en coordinación con la /el director/a ucional y el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa para e			
	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión institulogro de los objetivos institucionales.	ucional y el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa para e			
k.	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión institulogro de los objetivos institucionales.  Coordinar y apoyar al director, en la genta de la	ucional y el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa para e estión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas er			
	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión instit logro de los objetivos institucionales.  Coordinar y apoyar al director, en la ge torno a los Compromisos de Gestión E	ucional y el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa para e estión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas er			
k.	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión instit logro de los objetivos institucionales.  Coordinar y apoyar al director, en la ge torno a los Compromisos de Gestión Educativa.	ucional y el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa para e estión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas er Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución			
k.	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión institulogro de los objetivos institucionales.  Coordinar y apoyar al director, en la ge torno a los Compromisos de Gestión Educativa.  CONDICION	ucional y el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa para e estión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas er Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución ES ESENCIALES DEL CONTRATO			
k.	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión instit logro de los objetivos institucionales.  Coordinar y apoyar al director, en la ge torno a los Compromisos de Gestión Educativa.  CONDICIONES	estión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas er Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución ES ESENCIALES DEL CONTRATO  DETALLE			
k.	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión institulogro de los objetivos institucionales.  Coordinar y apoyar al director, en la ge torno a los Compromisos de Gestión Educativa.  CONDICION	DETALLE Institución Educativa a la que postula			
k. I.	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión instit logro de los objetivos institucionales.  Coordinar y apoyar al director, en la ge torno a los Compromisos de Gestión Educativa.  CONDICIONES  ar de prestación del servicio	estión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas er Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución  ES ESENCIALES DEL CONTRATO  DETALLE  Institución Educativa a la que postula  Inicio: 19 de noviembre de 2019			
k. I.	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión instit logro de los objetivos institucionales.  Coordinar y apoyar al director, en la ge torno a los Compromisos de Gestión Educativa.  CONDICIONES	estión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas er Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución  ES ESENCIALES DEL CONTRATO  DETALLE Institución Educativa a la que postula Inicio: 19 de noviembre de 2019 Término: 31 de diciembre de 2019			
k. l. Luga	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión institulogro de los objetivos institucionales.  Coordinar y apoyar al director, en la ge torno a los Compromisos de Gestión Educativa.  CONDICIONES  ar de prestación del servicio  ación del contrato	estión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas er Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución  ES ESENCIALES DEL CONTRATO  DETALLE  Institución Educativa a la que postula  Inicio: 19 de noviembre de 2019  Término: 31 de diciembre de 2019  S/.2,000.00 (Dos mil y 00/100 Soles) mensuales.			
k. l. Luga	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión instit logro de los objetivos institucionales.  Coordinar y apoyar al director, en la ge torno a los Compromisos de Gestión Educativa.  CONDICIONES  ar de prestación del servicio	estión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas er Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución  ES ESENCIALES DEL CONTRATO  DETALLE  Institución Educativa a la que postula  Inicio: 19 de noviembre de 2019  Término: 31 de diciembre de 2019  S/.2,000.00 (Dos mil y 00/100 Soles) mensuales.  Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción			
k. l. Luga	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión institulogro de los objetivos institucionales.  Coordinar y apoyar al director, en la ge torno a los Compromisos de Gestión Educativa.  CONDICIONES  ar de prestación del servicio  ación del contrato	estión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas er Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución  ES ESENCIALES DEL CONTRATO  DETALLE  Institución Educativa a la que postula  Inicio: 19 de noviembre de 2019  Término: 31 de diciembre de 2019  S/.2,000.00 (Dos mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
k. l. Luga	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión institulogro de los objetivos institucionales.  Coordinar y apoyar al director, en la ge torno a los Compromisos de Gestión Educativa.  CONDICIONES  ar de prestación del servicio  ación del contrato	estión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas er Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución ES ESENCIALES DEL CONTRATO  DETALLE Institución Educativa a la que postula Inicio: 19 de noviembre de 2019 Término: 31 de diciembre de 2019 S/.2,000.00 (Dos mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Jornada semanal máxima de 48 horas.			
k. l. Luga	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión institulogro de los objetivos institucionales.  Coordinar y apoyar al director, en la ge torno a los Compromisos de Gestión Educativa.  CONDICIONES  ar de prestación del servicio  ación del contrato	estión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas er Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución ES ESENCIALES DEL CONTRATO  DETALLE Institución Educativa a la que postula Inicio: 19 de noviembre de 2019 Término: 31 de diciembre de 2019 S/.2,000.00 (Dos mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.  Jornada semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado.			
k. l. Luga	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión institulogro de los objetivos institucionales.  Coordinar y apoyar al director, en la ge torno a los Compromisos de Gestión Educativa.  CONDICIONES  ar de prestación del servicio  ación del contrato	estión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas er Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución ES ESENCIALES DEL CONTRATO  DETALLE Institución Educativa a la que postula Inicio: 19 de noviembre de 2019 Término: 31 de diciembre de 2019 S/.2,000.00 (Dos mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.  Jornada semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso			
k. l. Luga	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión institulogro de los objetivos institucionales.  Coordinar y apoyar al director, en la ge torno a los Compromisos de Gestión Educativa.  CONDICIONES  ar de prestación del servicio  ación del contrato  ibución mensual	estión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas er Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución ES ESENCIALES DEL CONTRATO  DETALLE Institución Educativa a la que postula Inicio: 19 de noviembre de 2019 Término: 31 de diciembre de 2019 S/.2,000.00 (Dos mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Jornada semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.			
k. l. Luga	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión institulogro de los objetivos institucionales.  Coordinar y apoyar al director, en la ge torno a los Compromisos de Gestión Educativa.  CONDICIONES  ar de prestación del servicio  ación del contrato	estión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas er Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución ES ESENCIALES DEL CONTRATO  DETALLE Institución Educativa a la que postula Inicio: 19 de noviembre de 2019 Término: 31 de diciembre de 2019 S/.2,000.00 (Dos mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.  Jornada semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.			
k. l. Luga	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión institulogro de los objetivos institucionales.  Coordinar y apoyar al director, en la ge torno a los Compromisos de Gestión Educativa.  CONDICIONES  ar de prestación del servicio  ación del contrato  ibución mensual	estión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas er Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución ES ESENCIALES DEL CONTRATO  DETALLE Institución Educativa a la que postula Inicio: 19 de noviembre de 2019 Término: 31 de diciembre de 2019 S/.2,000.00 (Dos mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.  Jornada semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado.			
k. l. Luga	Planificar actividades vinculadas a la ge de la IE en el marco de la gestión institulogro de los objetivos institucionales.  Coordinar y apoyar al director, en la ge torno a los Compromisos de Gestión Educativa.  CONDICIONES  ar de prestación del servicio  ación del contrato  ibución mensual	estión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas en Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución ES ESENCIALES DEL CONTRATO  DETALLE Institución Educativa a la que postula Inicio: 19 de noviembre de 2019 Término: 31 de diciembre de 2019 S/.2,000.00 (Dos mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Jornada semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.			



DD

### GOBIERNO REGIONAL ICA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



### B. COORDINADOR (A) DE INNOVACION Y SOPORTE TECNOLOGICO

PP	0090 - PELA	A			
ACTIVIDAD	5005629				
INTERVENCIÓN	Jornada Escol	olar Completa – JEC			
DEPENDE	Director de la	IIEE			
PUESTO	Coordinador (a	a) de Innovación y Soporte Tecnológico			
		PERFIL DEL PUESTO			
REQUISITO	S	DETALLE			
Experiencia General: - Experiencia laboral general público o privado. Experiencia Especifica: - Experiencia laboral de un (0 Soporte Técnico de los educativas u otra entidad público e privado. Experiencia laboral de un (0 Soporte Técnico de los educativas u otra entidad público e nel caso de profesor en contro de los educativas u otra entidad público e nel educación: dos (1 Iniciativa e Análisis e Control e Planificación  Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios  Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios  Cursos y/o estudios de especialización  Cursos de Ofimática como mín mantenimiento de computador Deseable: Curso o diplomado en el proceso de aprendizaje con en el proceso de aprendizaje con en el proceso de aprendizaje (Evaluación Teconocimiento y manejo de orientadas al logro de apre el Conocimiento y manejo de orientadas al logro de apre el conocimiento y manejo de orientada		- Experiencia laboral general no menor de tres (03) años en el sector público o privado.			
		- Análisis - Control			
		Bachiller en Ingeniería de Sistemas o Ingeniera en Computación e Informática o en Educación con especialidad de computación e informática.			
		Curso de Ofimática como mínimo de 90 horas o curso de reparación o mantenimiento de computadoras.  Deseable: Curso o diplomado o capacitación de integración de las TIC en el proceso de aprendizaje o afines como mínimo de 90 horas.			
		<ul> <li>Manejo de estrategias y herramientas de uso de tecnologías de la información y comunicación aplicadas al proceso de enseñanza y aprendizaje (Evaluación Técnica).</li> <li>Conocimiento y manejo de aplicaciones y soluciones tecnológicas orientadas al logro de aprendizajes (Plataforma Moodle, entre otros).</li> <li>Conocimiento sobre gestión: Planificación, organización y liderazgo para la administración de recursos tecnológicos en el aula.</li> <li>De preferencia con conocimientos en administración de servidores en plataforma Windows y/o Linux.</li> <li>Conocimiento de normatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar: Compromisos de Gestión Escolar, y del modelo de Servicio Educativo JEC.</li> <li>Conocimiento en reparación o mantenimiento de computadoras.</li> </ul>			

#### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: Coordinar y acompañar a los directivos, coordinadores y profesores en la ejecución de actividades pedagógicas integradas a las TIC mediante la asistencia técnica, acompañamiento y formación docente en alfabetización digital y el uso eficiente de los recursos educativos, equipos tecnológicos y ambientes de aprendizaje.

Planificar la gestión de las actividades que corresponde a los recursos tecnológicos, acompañamiento y formación docente en el marco de la alfabetización digital y uso de herramientas pedagógicas TIC.









Orientar a los profesores acerca del uso adecuado y eficiente de los recursos tecnológicos con los que cuenta la I.E.  Desarrollar y ejecutar propuestas de formación en alfabetización digital al personal de la institución educativa, en base al diagnóstico, para fortalecer estrategias de integración de las herramientas tecnológicas a los procesos de aprendizaje.  Asistir y participar activamente en las reuniones de coordinación con el equipo directivo y convocar a reuniones con profesores de aulas de innovación (si lo hubiera), coordinaciones pedagógicas y responsables de aulas funcionales para promover la integración de las TIC en las sesiones de aprendizaje.  Coordinar con los docentes de Educación para el Trabajo el uso adecuado de programas informáticos que se empleen en ocupaciones con demanda en el mercado laboral local y regional.  Apoyar el desarrollo de las sesiones del área de inglés en el aula funcional TIC, verificando las condiciones técnicas de los equipos y el uso de los mismos por parte de los estudiantes.  Participar en actividades (capacitaciones, reuniones de trabajo, talleres y pasantías) relacionada a las TIC, previa coordinación con la dirección de la institución educativa, el mismo que son programadas por el MINEDU, DRE UGEL y otras entidades.  Supervisar las instalaciones y velar por el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación asegurando el correcto funcionamiento, sistema eléctrico, sistema de pozo a tierra, sistema pararrayos, sistemas de alarmas y red de datos.  Realizar soporte técnico a las evaluaciones online y/o offline que desarrolle el MINEDU para las II.EE JEC en las distintas áreas curriculares y realizar las administración, configuración, despliegue, recojo de resultados sincronización de los resultados y gestión de los recursos tecnológicos al Coordinador Administrativo y de Recursos Educativos de la IE, con la finalidad de mantener un mecanismo de supervisión de los mismos.  Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las herramientas pedagógicas T	b	Promover, asistir y orientar a los docentes de las diferente áreas curriculares en la incorporación de las TIC en las sesiones de aprendizaje.
de pase al diagnostico, para fortalecer estrategias de integración de las herramientas tecnológicas a los procesos de aprendizaje.  Asistir y participar activamente en las reuniones de coordinación con el equipo directivo y convocar a reuniones con profesores de aulas de innovación (si lo hubiera), coordinaciones pedagógicas y responsables de aulas funcionales para promover la integración de las TIC en las sesiones de aprendizaje.  Coordinar con los docentes de Educación para el Trabajo el uso adecuado de programas informáticos que se empleen en ocupaciones con demanda en el mercado laboral local y regional.  Apoyar el desarrollo de las sesiones del área de inglés en el aula funcional TIC, verificando las condiciones técnicas de los equipos y el uso de los mismos por parte de los estudiantes.  Participar en actividades (capacitaciones, reuniones de trabajo, talleres y pasantías) relacionada a las TIC, previz coordinación con la dirección de la institución educativa, el mismo que son programadas por el MINEDU, DRE UGEL y otras entidades.  Supervisar las instalaciones y velar por el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación asegurando el correcto funcionamiento, sistema eléctrico, sistema de pozo a tierra, sistema pararrayos, sistemas de alarmas y red de datos.  Realizar soporte técnico a las evaluaciones online y/o offline que desarrolle el MINEDU para las II.EE JEC en las distintas áreas curriculares y realizar las administración, configuración, despliegue, recojo de resultados, sincronización de los resultados y gestión de los reportes.  Reportar el estado y el cronograma de uso de los recursos tecnológicos al Coordinador Administrativo y de Recursos Educativos de la IE, con la finalidad de mantener un mecanismo de supervisión de los mismos.  Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las herramientas pedagógicas TIC y/o aplicaciones e, equipos informáticos y de comunicación, garantizando capacidad y operatividad de los recursos tecnológicos de la I.E.  Realizar soporte técnico a las	С	Orientar a los profesores acerca del uso adecuado y eficiente de los recursos tecnológicos con los que cuenta la
con profesores de aulas de innovación (si lo hubiera), coordinaciones pedagógicas y responsables de aulas funcionales para promover la integración de las TIC en las sesiones de aprendizaje.  Coordinar con los docentes de Educación para el Trabajo el uso adecuado de programas informáticos que se empleen en ocupaciones con demanda en el mercado laboral local y regional.  Apoyar el desarrollo de las sesiones del área de inglés en el aula funcional TIC, verificando las condiciones técnicas de los equipos y el uso de los mismos por parte de los estudiantes.  Participar en actividades (capacitaciones, reuniones de trabajo, talleres y pasantias) relacionada a las TIC, previa coordinación con la dirección de la institución educativa, el mismo que son programadas por el MINEDU, DRE UGEL y otras entidades.  Supervisar las instalaciones y velar por el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación i asegurando el correcto funcionamiento, sistema eléctrico, sistema de pozo a tierra, sistema pararrayos, sistemas de alarmas y red de datos.  Realizar soporte técnico a las evaluaciones online y/o offline que desarrolle el MINEDU para las II.EE JEC en las distintas áreas curriculares y realizar las administración, configuración, despliegue, recojo de resultados sincronización de los resultados y gestión de los recursos tecnológicos al Coordinador Administrativo y de Recursos Educativos de la IE, con la finalidad de mantener un mecanismo de supervisión de los mismos.  Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las herramientas pedagógicas TIC y/o aplicaciones, equipos informáticos y de comunicación, garantizando capacidad y operatividad de los recursos tecnológicos de la I.E. Realizar soporte técnico a las plataformas tecnológicas y pedagógicas TIC que desarrolle el MINEDU para las II.EE JEC en las distintas áreas curriculares, realizando la actualización, despliegue, recopilación, sincronización entre otros.  Elaborar procedimientos y formatos que permitan gestionar el estado y uso de los recursos tecnológ	d	
Coordinar con los docentes de Educación para el Trabajo el uso adecuado de programas informáticos que se empleen en ocupaciones con demanda en el mercado laboral local y regional.  Apoyar el desarrollo de las sesiones del área de inglés en el aula funcional TIC, verificando las condiciones técnicas de los equipos y el uso de los mismos por parte de los estudiantes.  Participar en actividades (capacitaciones, reuniones de trabajo, talleres y pasantías) relacionada a las TIC, previa coordinación con la dirección de la institución educativa, el mismo que son programadas por el MINEDU, DRE UGEL y otras entidades.  Supervisar las instalaciones y velar por el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación asegurando el correcto funcionamiento, sistema eléctrico, sistema de pozo a tierra, sistema pararrayos, sistemas de alarmas y red de datos.  Realizar soporte técnico a las evaluaciones online y/o offline que desarrolle el MINEDU para las II.EE JEC en las distintas àreas curriculares y realizar las administración, configuración, despliegue, recojo de resultados, sincronización de los resultados y gestión de los reportes.  Reportar el estado y el cronograma de uso de los recursos tecnológicos al Coordinador Administrativo y de Recursos Educativos de la IE, con la finalidad de mantener un mecanismo de supervisión de los mismos.  Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las herramientas pedagógicas TIC y/o aplicaciones, equipos informáticos y de comunicación, garantizando capacidad y operatividad de los recursos tecnológicos de la I.E.  Realizar soporte técnico a las plataformas tecnológicas y pedagógicas TIC que desarrolle el MINEDU para las II.EE JEC en las distintas áreas curriculares, realizando la actualización, despliegue, recopilación, sincronización entre otros.  Elaborar procedimientos y formatos que permitan gestionar el estado y uso de los recursos tecnológicos, los mismos que se deben reportar al coordinador administrativo y de recursos educativos para su administración y control.  Ve	е	con profesores de aulas de innovación (si lo hubiera), coordinaciones pedagógicas y responsables de aulas funcionales para promover la integración de las TIC en las sesiones de aprendizaie.
Apoyar el desarrollo de las sesiones del área de inglés en el aula funcional TIC, verificando las condiciones técnicas de los equipos y el uso de los mismos por parte de los estudiantes.  Participar en actividades (capacitaciones, reuniones de trabajo, talleres y pasantias) relacionada a las TIC, previc coordinación con la dirección de la institución educativa, el mismo que son programadas por el MINEDU, DRE UGEL y otras entidades.  Supervisar las instalaciones y velar por el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación asegurando el correcto funcionamiento, sistema eléctrico, sistema de pozo a tierra, sistema pararrayos, sistemas de alarmas y red de datos.  Realizar soporte técnico a las evaluaciones online y/o offline que desarrolle el MINEDU para las II.EE JEC en las distintas áreas curriculares y realizar las administración, configuración, despliegue, recojo de resultados sincronización de los resultados y gestión de los reportes.  Reportar el estado y el cronograma de uso de los recursos tecnológicos al Coordinador Administrativo y de Recursos Educativos de la IE, con la finalidad de mantener un mecanismo de supervisión de los mismos.  Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las herramientas pedagógicas TIC y/o aplicaciones , equipos informáticos y de comunicación, garantizando capacidad y operatividad de los recursos tecnológicos de la I.E.  Realizar soporte técnico a las plataformas tecnológicas y pedagógicas TIC que desarrolle el MINEDU para las II.EE JEC en las distintas áreas curriculares, realizando la actualización, despliegue, recopilación, sincronización entre otros.  Elaborar procedimientos y formatos que permitan gestionar el estado y uso de los recursos tecnológicos, los mismos que se deben reportar al coordinador administrativo y de recursos educativos para su administración y control.  Vélar por la seguridad de las aulas funcionales TIC, así como, por la seguridad que permite el acceso solo a páginas de uso educativo, las páginas no permitidas se debe bloquear.  Adm	f	Coordinar con los docentes de Educación para el Trabajo el uso adecuado de programas informáticos que se empleen en ocupaciones con demanda en el mercado laboral local y regional.
Participar en actividades (capacitaciones, reuniones de trabajo, talleres y pasantias) relacionada a las TIC, previa coordinación con la dirección de la institución educativa, el mismo que son programadas por el MINEDU, DRE UGEL y otras entidades.  Supervisar las instalaciones y velar por el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación asegurando el correcto funcionamiento, sistema eléctrico, sistema de pozo a tierra, sistema pararrayos, sistemas de alarmas y red de datos.  Realizar soporte técnico a las evaluaciones online y/o offline que desarrolle el MINEDU para las II.EE JEC en las distintas áreas curriculares y realizar las administración, configuración, despliegue, recojo de resultados sincronización de los resultados y gestión de los reportes.  Reportar el estado y el cronograma de uso de los recursos tecnológicos al Coordinador Administrativo y de Recursos Educativos de la IE, con la finalidad de mantener un mecanismo de supervisión de los mismos.  Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las herramientas pedagógicas TIC y/o aplicaciones , equipos informáticos y de comunicación, garantizando capacidad y operatividad de los recursos tecnológicos de la I.E.  Realizar soporte técnico a las plataformas tecnológicas y pedagógicas TIC que desarrolle el MINEDU para las II.EE JEC en las distintas áreas curriculares, realizando la actualización, despliegue, recopilación, sincronización entre otros.  Elaborar procedimientos y formatos que permitan gestionar el estado y uso de los recursos tecnológicos, los mismos que se deben reportar al coordinador administrativo y de recursos educativos para su administración y control.  Velar por la seguridad de las aulas funcionales TIC, así como, por la seguridad informática de los recursos solo a páginas de uso educativo, las páginas no permitidas se debe bloquear.  Administrar, configurar y brindar soporte al servidor y los servicios implementación, tales como DNS, DHCP, filtro de contenido, entre otros.	g	Apoyar el desarrollo de las sesiones del área de inglés en el aula funcional TIC, verificando las condiciones técnicas de los equipos y el uso de los mismos por parte de los estudiantes.
asegurando el correcto funcionamiento, sistema eléctrico, sistema de pozo a tierra, sistema pararrayos, sistemas de alarmas y red de datos.  Realizar soporte técnico a las evaluaciones online y/o offline que desarrolle el MINEDU para las II.EE JEC en las distintas áreas curriculares y realizar las administración, configuración, despliegue, recojo de resultados sincronización de los resultados y gestión de los reportes.  Reportar el estado y el cronograma de uso de los recursos tecnológicos al Coordinador Administrativo y de Recursos Educativos de la IE, con la finalidad de mantener un mecanismo de supervisión de los mismos.  Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las herramientas pedagógicas TIC y/o aplicaciones, equipos informáticos y de comunicación, garantizando capacidad y operatividad de los recursos tecnológicos de la I.E.  Realizar soporte técnico a las plataformas tecnológicas y pedagógicas TIC que desarrolle el MINEDU para las II.EE JEC en las distintas áreas curriculares, realizando la actualización, despliegue, recopilación, sincronización entre otros.  Elaborar procedimientos y formatos que permitan gestionar el estado y uso de los recursos tecnológicos, los mismos que se deben reportar al coordinador administrativo y de recursos educativos para su administración y control.  Velar por la seguridad de las aulas funcionales TIC, así como, por la seguridad informática de los recursos tecnológicos.  Garantizar el uso adecuado del acceso a internet, utilizando mecanismos de seguridad que permite el acceso solo a páginas de uso educativo, las páginas no permitidas se debe bloquear.  Administrar, configurar y brindar soporte al servidor y los servicios implementación, tales como DNS, DHCP, filtro de contenido, entre otros.  Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa.	h	Participar en actividades (capacitaciones, reuniones de trabajo, talleres y pasantías) relacionada a las TIC, previa coordinación con la dirección de la institución educativa, el mismo que son programadas por el MINEDU, DRE, UGEL y otras entidades.
distintas áreas curriculares y realizar las administración, configuración, despliegue, recojo de resultados, sincronización de los resultados y gestión de los reportes.  Reportar el estado y el cronograma de uso de los recursos tecnológicos al Coordinador Administrativo y de Recursos Educativos de la IE, con la finalidad de mantener un mecanismo de supervisión de los mismos.  Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las herramientas pedagógicas TIC y/o aplicaciones , equipos informáticos y de comunicación, garantizando capacidad y operatividad de los recursos tecnológicos de la I.E.  Realizar soporte técnico a las plataformas tecnológicas y pedagógicas TIC que desarrolle el MINEDU para las II.EE JEC en las distintas áreas curriculares, realizando la actualización, despliegue, recopilación, sincronización entre otros.  Elaborar procedimientos y formatos que permitan gestionar el estado y uso de los recursos tecnológicos, los mismos que se deben reportar al coordinador administrativo y de recursos educativos para su administración y control.  Velar por la seguridad de las aulas funcionales TIC, así como, por la seguridad informática de los recursos tecnológicos.  Garantizar el uso adecuado del acceso a internet, utilizando mecanismos de seguridad que permite el acceso solo a páginas de uso educativo, las páginas no permitidas se debe bloquear.  Administrar, configurar y brindar soporte al servidor y los servicios implementación, tales como DNS, DHCP, filtro de contenido, entre otros.  Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa.	i	asegurando el correcto funcionamiento, sistema eléctrico, sistema de pozo a tierra, sistema pararrayos, sistemas
Reportar el estado y el cronograma de uso de los recursos tecnológicos al Coordinador Administrativo y de Recursos Educativos de la IE, con la finalidad de mantener un mecanismo de supervisión de los mismos.  Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las herramientas pedagógicas TIC y/o aplicaciones , equipos informáticos y de comunicación, garantizando capacidad y operatividad de los recursos tecnológicos de la I.E.  Realizar soporte técnico a las plataformas tecnológicas y pedagógicas TIC que desarrolle el MINEDU para las II.EE JEC en las distintas áreas curriculares, realizando la actualización, despliegue, recopilación, sincronización entre otros.  Elaborar procedimientos y formatos que permitan gestionar el estado y uso de los recursos tecnológicos, los mismos que se deben reportar al coordinador administrativo y de recursos educativos para su administración y control.  Velar por la seguridad de las aulas funcionales TIC, así como, por la seguridad informática de los recursos tecnológicos.  Garantizar el uso adecuado del acceso a internet, utilizando mecanismos de seguridad que permite el acceso solo a páginas de uso educativo, las páginas no permitidas se debe bloquear.  Administrar, configurar y brindar soporte al servidor y los servicios implementación, tales como DNS, DHCP, filtro de contenido, entre otros.  Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa.	j	Realizar soporte técnico a las evaluaciones online y/o offline que desarrolle el MINEDU para las II.EE JEC en las distintas áreas curriculares y realizar las administración, configuración, despliegue, recojo de resultados, sincronización de los resultados y gestión de los reportes.
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las herramientas pedagógicas TIC y/o aplicaciones , equipos informáticos y de comunicación, garantizando capacidad y operatividad de los recursos tecnológicos de la I.E.  Realizar soporte técnico a las plataformas tecnológicas y pedagógicas TIC que desarrolle el MINEDU para las II.EE JEC en las distintas áreas curriculares, realizando la actualización, despliegue, recopilación, sincronización entre otros.  Elaborar procedimientos y formatos que permitan gestionar el estado y uso de los recursos tecnológicos, los mismos que se deben reportar al coordinador administrativo y de recursos educativos para su administración y control.  Velar por la seguridad de las aulas funcionales TIC, así como, por la seguridad informática de los recursos tecnológicos.  Garantizar el uso adecuado del acceso a internet, utilizando mecanismos de seguridad que permite el acceso solo a páginas de uso educativo, las páginas no permitidas se debe bloquear.  Administrar, configurar y brindar soporte al servidor y los servicios implementación, tales como DNS, DHCP, filtro de contenido, entre otros.  Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa.	k	Reportar el estado y el cronograma de uso de los recursos tecnológicos al Coordinador Administrativo y de Recursos Educativos de la IE, con la finalidad de mantener un mecanismo de supervisión de los mismos.
Realizar soporte técnico a las plataformas tecnológicas y pedagógicas TIC que desarrolle el MINEDU para las II.EE JEC en las distintas áreas curriculares, realizando la actualización, despliegue, recopilación, sincronización entre otros.  Elaborar procedimientos y formatos que permitan gestionar el estado y uso de los recursos tecnológicos, los mismos que se deben reportar al coordinador administrativo y de recursos educativos para su administración y control.  Velar por la seguridad de las aulas funcionales TIC, así como, por la seguridad informática de los recursos tecnológicos.  Garantizar el uso adecuado del acceso a internet, utilizando mecanismos de seguridad que permite el acceso solo a páginas de uso educativo, las páginas no permitidas se debe bloquear.  Administrar, configurar y brindar soporte al servidor y los servicios implementación, tales como DNS, DHCP, filtro de contenido, entre otros.  Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa.	I	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las herramientas pedagógicas TIC y/o aplicaciones, equipos informáticos y de comunicación, garantizando capacidad y operatividad de los recursos tecnológicos de la LE
mismos que se deben reportar al coordinador administrativo y de recursos educativos para su administración y control.  Velar por la seguridad de las aulas funcionales TIC, así como, por la seguridad informática de los recursos tecnológicos.  p Garantizar el uso adecuado del acceso a internet, utilizando mecanismos de seguridad que permite el acceso solo a páginas de uso educativo, las páginas no permitidas se debe bloquear.  Administrar, configurar y brindar soporte al servidor y los servicios implementación, tales como DNS, DHCP, filtro de contenido, entre otros.  Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa.	m	Realizar soporte técnico a las plataformas tecnológicas y pedagógicas TIC que desarrolle el MINEDU para las II.EE JEC en las distintas áreas curriculares, realizando la actualización, despliegue, recopilación, sincronización entre otros.
p Garantizar el uso adecuado del acceso a internet, utilizando mecanismos de seguridad que permite el acceso solo a páginas de uso educativo, las páginas no permitidas se debe bloquear.  Administrar, configurar y brindar soporte al servidor y los servicios implementación, tales como DNS, DHCP, filtro de contenido, entre otros.  Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa.	n	mismos que se deben reportar al coordinador administrativo y de recursos educativos para su administración y control.
vision a páginas de uso educativo, las páginas no permitidas se debe bloquear.   Administrar, configurar y brindar soporte al servidor y los servicios implementación, tales como DNS, DHCP, filtro de contenido, entre otros.   Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa.	ø	
Administrar, configurar y brindar soporte al servidor y los servicios implementación, tales como DNS, DHCP, filtro de contenido, entre otros.  Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa.	р	Garantizar el uso adecuado del acceso a internet, utilizando mecanismos de seguridad que permite el acceso solo a páginas de uso educativo, las páginas no permitidas se debe bloquear.
Institución Educativa.	q/	de contenido, entre otros.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	//r	Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa.
		CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

co	NDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO		
CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Institución Educativa a la que postula		
Duración del contrato	Inicio: 19 de noviembre de 2019 Término: 31 de diciembre de 2019		
Retribución mensual	S/. 1,800.00 (Mil ochocientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducció aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.  No tener impedimentos para contratar con el Estado.		



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.

No tener sanción por falta administrativa vigente.

La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de Jefe Inmediato Superior.







### C. PSICOLOGO (A)

PP		0090 - PELA			
ACTIVIDA	D	5005629			
INTERVEN	NCIÓN	Jornada Escolar Co	mpleta – JEC		
DEPENDE		Director de la IIEE			
PUESTO		Psicólogo (a)			
			PERFIL DEL PUESTO		
	REQUIS	ITOS	DETALLE		
Experiencia  Competencias  Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios  Cursos y/o estudios de especialización		ncia	<ul> <li>Experiencia General: <ul> <li>Experiencia laboral general no menor de un (01) año en el sector público o privado.</li> </ul> </li> <li>Experiencia Especifica: <ul> <li>Experiencia de diez meses (10), en instituciones educativas o proyectos educativos.</li> </ul> </li> <li>Iniciativa <ul> <li>Análisis</li> <li>Control</li> <li>Planificación</li> </ul> </li> </ul> <li>Bachiller en Psicología</li>		
		encias			
		de especialización	Capacitación en habilidades sociales y/o actividades con adolescentes.		
		el puesto y/o cargo: sables y deseables personal)	<ul> <li>Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y promoción de la convivencia democrática e intercultural en la IE.</li> <li>Conocimiento en estrategias de Prevención</li> <li>Conocimiento general de la normatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar.</li> <li>Conocimiento de enfoques de derecho y genero</li> <li>Conocimientos básicos de informática</li> <li>Conocimiento en articulación con instituciones públicas y privadas.</li> <li>Conocimiento de normatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar: Compromisos de Gestión Escolar, RM Nº 451-2014-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente.</li> </ul>		
1040		CARACTERÍ	STICAS DEL PUESTO Y/O CARGO		
educativa		a de las prácticas y a	r soporte socioemocional a los directivos y actores de la comunidad acciones de convivencia democrática e intercultural en la IE y de la		
a.	Planificar activ	idades de su competer	ncia a desarrollarse durante el año escolar en articulación con los rte de la institución educativa.		
b.	Participar junto y Convivencia	con el Coordinador de Escolar de la I.E	e Tutoría en la elaboración del Plan de Tutoría, Orientación Educativa		
C.	espacios, insta	ancias o actividades qu	ad educativa sobre la TOE, sus modalidades y estrategias en todos los le se programen en la I.E.		
d.			ocioemocional de los estudiantes y focalizar los casos de estudiantes		

Apoyar el monitoreo de la implementación de la tutoría (sus modalidades y estrategias), informar al director





"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

Million Society	y coordinador de tutoría, e implementa	r junto a ellos acciones para mejorar sus resultados.		
f.	Implementar y monitorear un sistema o	de detección de riesgo social y prevención de la deserción escolar en		
١.	coordinación con los miembros del cor			
g.		de capacidades dirigido a la comunidad educativa sobre estrategias e estudiantes con dificultades socioemocionales (aprendizaje,		
h.		a casos de estudiantes que requieran una atención especializada.		
i.		zajes para docentes sobre la interacción y motivación de las y los vo de mejorar los logros de aprendizajes.		
j.		ación de una red interinstitucional de apoyo a la institución educativa os estudiantes y la comunidad educativa.		
k.		ocacional para estudiantes de los últimos años de la educación		
I.	Brindar orientación a directivos y doce educación superior para estudiantes.	ntes sobre las ofertas, requisitos y pasos para postular a becas de		
m.	Realizar informes técnicos en el marco	de sus competencias.		
n.		a en acciones de promoción de la participación estudiantil protagonistas de su desarrollo personal y social.		
0.				
	CONDICION	IES ESENCIALES DEL CONTRATO		
CONDICIONES		DETALLE		
Lugar	de prestación del servicio	Institución Educativa a la que postula		
Duración del contrato  Retribución mensual  Otras condiciones esenciales del contrato		Inicio: 19 de noviembre de 2019 Término: 31 de diciembre de 2019		
		S/.2,000.00 (Dos mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
		Jornada semanal máxima de 48 horas.  No tener impedimentos para contratar con el Estado.  No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.  No tener sanción por falta administrativa vigente.  La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratade estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de Jefe Inmediato Superior.		

ORE CONTONIO GENERAL SOLONIO G







#### III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Para el presente proceso de selección de personal, se ha considerado dos cronogramas debido a las características de las plazas, los perfiles y las funciones a desempeñar; por ello, se indica dos cronogramas, especificando las plazas a las cuales pertenecen:

#### a) PROFESIONALES:

- Coordinador (a) Administrativo y de Recursos Educativos para zona urbana
- Coordinador (a) de Innovación y Soporte Tecnológico
- Psicólogo (a)

		ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	01	Aprobación de la Convocatoria	06 de noviembre de 2019	Comité Evaluador
		CONVOCATORIA		
	02	Publicación de la convocatoria en el portal web de la DRE y las UGEL's de Chincha, Pisco, Nasca y Palpa, en un lugar visible de acceso público y/o diversos medios de comunicación de mayor circulación local.	Del 07 al 11 de noviembre de 2019	Imagen Institucional de la Dirección Regional de Educación de Ica
	03	<ul> <li>Presentación en sobre cerrado en Mesa de Partes de la Unidad Ejecutora a donde pertenece la plaza a postular, con los siguientes documentos:</li> <li>Sobre cerrado con la etiqueta señalada en el numeral 5.1. del presente.</li> <li>Declaración Jurada (Anexo 1)</li> <li>Hoja de Vida (Anexo 2) con copias fedateadas de los documentos que sustenten lo informado.</li> <li>Copia legible y vigente de Documento Nacional de Identidad.</li> <li>OJO: El postulante deberá presentar su expediente en los plazos establecidos, según horario de atención. No podrá ingresar y/o adjuntar ningún documento después de entregado el sobre correspondiente.</li> </ul>	Del 11 al 12 de noviembre de 2019	Mesa de Partes de cada Unidad Ejecutora
		SELECCIÓN		
	04	<ul> <li>Se realizará de acuerdo a los Criterios y Factores de Evaluación.</li> </ul>	13 de noviembre de 2019	Comité Evaluador
)	05	Publicación de postulantes APTOS Y NO APTOS en el portal web de la DRE y las UGEL's de Chincha, Pisco, Nasca y Palpa, en un lugar visible de acceso público y/o diversos medios de comunicación de mayor circulación local.	13 de noviembre de 2019	Imagen Institucional de la Dirección Regional de Educación de Ica
	06	Evaluación técnica (prueba de conocimientos) para los postulantes que resultaron APTOS en la Evaluación Curricular (Coordinador Administrativo y de Recursos Educativos, Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico, Psicólogo); la misma que se realizará en la ciudad de lca. Lugar y hora: se publicará dos días antes.	14 de noviembre de 2019	MINEDU
	07	Entrevista Personal de dominio de las competencias de acuerdo al cargo que postula; la misma que se realizará en la Dirección Regional de Educación de Ica.	14 de noviembre de 2019	Comité Evaluador







	Lugar y hora: se publicará dos días antes		
08	<ul> <li>Publicación preliminar de resultados en lugar visible de acceso público de la DRE y UGEL's de Chincha, Pisco, Palpa y Nasca.</li> <li>La calificación final será producto de la sumatoria del puntaje de la Evaluación Curricular, Evaluación Técnica y Entrevista Personal para el caso de CARE y Secretarias. (Nota aprobatoria mínima 70 puntos)</li> </ul>	14 de noviembre de 2019	Imagen Institucional de la Dirección Regional de Educación de Ica
09	Presentación de reclamos	15 de noviembre de 2019	Mesa de Partes de cada Unidad Ejecutora
10	Absolución de reclamos	18 de noviembre de 2019	Comité Evaluador
11	Publicación de resultados finales en lugar visible de acceso público de cada UGEL.	18 de noviembre de 2019	Imagen Institucional de la DRE Ica
12	Entrega de credenciales a los postulantes ganadores	19 de noviembre de 2019	Comité Evaluador
	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		
13	Suscripción y registro del contrato	Del 20 al 27 de noviembre de 2019	Área de Administración de cada Unidad Ejecutora

#### IV. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

#### **CRITERIOS DETALLADOS PARA EVALUAR**

#### PROFESIONALES:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	30%		30 puntos
Formación Académica	10%		10 puntos
Experiençia	10%		10 puntos
Cursos de especialización (de ser el caso)	10%		10 puntos
EVALUACIÓN TÉCNICA	40%		40 puntos
ENTREVISTA PERSONAL	30%		30 puntos
¢onocimientos para el Puesto	20%		20 puntos
Competencias	10%		10 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100 puntos

Puntaje mínimo aprobatorio 70 puntos

La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el formato de <u>HOJA DE VIDA</u>, los documentos no informados en dicho formato, no serán tomados en cuenta.



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



#### V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 5.1. PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La presentación de la hoja de vida se efectuará en un sobre cerrado y estarán dirigidas a la Comisión de Evaluación CAS, conforme al siguiente detalle:

Señores:

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL..... (Según la jurisdicción de la plaza a postular) Atte.: Comisión de Selección y Evaluación

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO Nº 052-2019-DRE ICA/CTER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE......CÓDIGO DE PLAZA:

Nº DE FOLIOS DE C/ EJEMPLAR....

# Los postulantes presentarán sus documentos en la UGEL del cual pertenezca la plaza a postular.

Es responsabilidad del postulante consignar el <u>CODIGO DE PLAZA</u> a la cual postulará, quien no cumpla con lo antes señalado se tendrá como <u>NO PRESENTADO</u> al Proceso de Contratación y se le retirará del mismo.

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

Los postulantes solo podrán presentarse a una plaza y concurso a la vez, de lo contrario quedarán DESCALIFICADOS en ambos procesos, BAJO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL POSTULANTE.

En caso de empate queda a disposición de la Comisión de Evaluación los criterios adoptarse para definir al postulante ganador.

#### 5.2. CONTENIDOS DEL SOBRE

Se presentará la hoja de vida y los documentos sustentatorios (copias legibles y fedateadas por la DRE o UGEL de la jurisdicción de la plaza a postular), foliados de inicio a fin e indicando el número total de folios. La propuesta que no cumpla con lo antes señalado se tendrá como <u>no presentada</u>. Los documentos no legibles no serán considerados.

Él postulante es responsable de la exactitud y veracidad de los documentos presentados, los formatos son únicos y deben estar ordenados según se especifica.

Una vez culminado el proceso los documentos quedan en archivo como evidencia, no proceden las solicitudes de devolución.

#### 5.3. DOCUMENTACIÓNDE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

- a) Declaración Jurada. (Anexo 1)
- b) Copias simples de los documentos que sustenten lo informado en la Hoja de Vida. (Anexo 2)
- c) Copia legible y vigente de Documento Nacional de Identidad.



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



- d) Los postulantes que acrediten en su expediente con documento para la evaluación en experiencia laboral el haber cumplido labor efectiva y real en II.EE o entidades estatales deben acreditarse con: <u>Resoluciones Directorales</u>, contratos de trabajo y/o boletas de pago.
- e) Los postulantes que acrediten en su expediente con documento para la evaluación en experiencia laboral el haber cumplido labor efectiva y real en II.EE o entidades particulares deben acreditarse con:
   Contratos de trabajo y/o boletas de pago, independientemente de presentar la constancia de trabajo.

#### VI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

#### 6.1. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes casos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### 6.2. CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes casos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando se cancele la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

<u>NOTA:</u> El postulante ganador que renuncie a su plaza quedará impedido de volver a postular a convocatorias posteriores para el mismo cargo en el mismo ejercicio.



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



#### ANEXO N° 01

### DECLARACION JURADA DE DATOS PERSONALES

Señores COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS Nº 052-2019- DRE ICA/CTER Presente
De mi consideración:
Yo,
identificado (a) con DNI Nº
; mediante la
presente DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:
No estar inscrito en el Registro de Deudores Morosos
No estar Registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD
No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles – REDERECI
No haber sido condenado por alguno de los delitos señalados en la Ley Nº 29988 (terrorismo, apología del terrorismo, tráfico ilícito de drogas o violación sexual)
Gozar de salud óptima para desempeñar el cargo o puesto al que postulo.
Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestado someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades
civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sean falsos, siendo
pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL considere pertinente.
lca,
Huella Digital (*)

Nota: Los campos con (\*) deberán ser llenados <u>obligatoriamente</u>, la omisión de esta instrucción <u>invalidará el presente documento</u>.

Firma y nombre del postulante (\*)







### ANEXO N° 02

### FORMATO ESTÁNDAR DE HOJA DE VIDA

Nombres	Apellido Paterno		Apellido Materno
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: _			
	Lugar	día	mes año
ESTADO CIVIL:			
NACIONALIDAD:			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (*):			
DIRECCIÓN (*):Avenida/Calle/Jr.	No.		Dut
	NO.		Dpto.
URBANIZACIÓN:	*		
DISTRITO:			
PROVINCIA:			
DEPÁRTAMENTO:			
TELEFONO:			
CELULAR: CORREO ELECTRONICO:			
COLEGIO PROFESIONAL:			
REGISTRO N°:			
PERSONA CON DISCAPACIDAD (*):		NO()	
En caso que la opción marcada sea emitido por el Consejo Nacional de Ir	SÍ, se deberá adjuntar	copia simple	del documento
LICENCIADO DE LAS FF.AA. (*):	SÍ()	NO()	

En caso que la opción marcada sea <u>SI</u>, se deberá adjuntar copia simple del documento que acredite dicha condición.



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



#### II. FORMACIÓN ACADEMICA

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, <u>debiéndose adjuntar los</u> <u>documentos que sustenten lo informado</u> (copia simple).

Nivel	Centro de Estudios	Especialidad	Año Inicio	Año Fin	Fecha de Extensión del Título (Mes/Año)	Ciudad/ País
DOCTORADO						
MAESTRIA						
POSTGRADO						
LICENCIATURA						
BACHILLER						
TÍTULO TÉCNICO						
ESTUDIOS BÁSICOS REGULARES						

(Agregue más filas si fuera necesario)

a) Estudios complementarios: cursos de especialización, Diplomados, seminarios, talleres, etc.



Nivel (cursos de especialización, Diplomados, seminarios, talleres, etc.)	Centro de Estudios	Tema	Inicio	Fin	Duración (Horas)	Tipo de constancia







### a) Exposiciones y/o Ponencias

Nombre de la Institución organizadora del evento	Tema de la exposición o ponencia	Ciudad/ País	Fecha del evento	Tipo de participación (Expositor o ponente)

(Agregue más filas si fuera necesario)

#### b) Publicaciones

Nombre de la editorial, revista o medio de difusión	Título de la publicación	Grado de participación (Autor, Co-Autor, miembro de equipo, asistente, otros)	Ciudad/ País	Fecha de la publicación	Tipo de publicación (Libros, artículos, etc.)

(Agregue más filas si fuera necesario)

### III. EXPERIENCIA DE TRABAJO

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, <u>SÓLO LAS FUNCIONES/TAREAS CUMPLIDAS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, DE ACUERDO AL SERVICIO REQUERIDO</u>. En el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuáles y completar los datos respectivos.

<u>La información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con las respectivas certificaciones.</u>



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



Nombre de a Entidad o Empresa	Cargo	Descripción del trabajo realizado	Fecha de Inicio(Me s/ Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Tiemp en el Cargo
			-		
b)	filas si fuera necesario) Experiencia específica (el				
b) xperiencia p	Experiencia específica (e rofesional acumulada en	n el servicio requerido) el área que se califica rabajos que califican la <u>exp</u>			do al
b) xperiencia p etallar eň e	Experiencia específica (e rofesional acumulada en	el área que se califica			to al  Tiem o en e Carg
b)  xperiencia p etallar en e equerimiento.	Experiencia específica (e rofesional acumulada en l cuadro siguiente, los t	el área que se califica rabajos que califican la <u>exp</u> Descripción del trabajo	eriencia espec Fecha de inicio	cífica, de acuero Fecha de fin	Tiem o en e

(Agregue más filas si fuera necesario)



Ica,

### GOBIERNO REGIONAL ICA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



### IV. REFERENCIAS PROFESIONALES .-

En la presente sección el candidato podrá detallar las referencias profesionales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo prestando servicios.

Nombre del Referente	Cargo	Nombre de la Entidad	Teléfono de la Entidad

/		
ORE WORK		
DIECO FEE		Huella Digital (*)
TA GONA CO	Firma del Postulante (*)	

Nota: Nota: La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato, la cual deberá estar sustentada con la presentación, en copia simple, de los documentos que la acrediten (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc.). Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación.

Los campos con (\*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.



Señores

### GOBIERNO REGIONAL ICA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



### ANEXO N° 03

DECLARACION JURADA DE NO HABER SIDO DENUNCIADO, ESTAR PROCESADO O SENTENCIADO POR VIOLENCIA FAMILIAR Y/O SEXUAL

DRE ICA/CTER  Presente
De mi consideración:
Yo,
identificado (a) con DNI N $^{\circ}$
presente DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:
Que, no he sido denunciado por violencia familiar y/o sexual.
Que, no he sido denunciado por delito contra la libertad sexual.
Que, no tengo proceso por violencia familiar y/o sexual.
Que, no tengo proceso por delito contra la libertad sexual.
Que, no he sido sentenciado por violencia familiar y/o sexual.
Que, no he sido sentenciado por delito contra la libertad sexual.
Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestado someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades
civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sean falsos, siendo
pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL considere pertinente.
Ica,
Firma y nombre del postulante (*)  Huella Digital (*)

Nota: Los campos con (\*) deberán ser llenados <u>obligatoriamente</u>, la omisión de esta instrucción <u>invalidará el presente documento</u>.



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



#### ANEXO N° 04

# COMPROMISO DE PROMOVER EL BIENESTAR Y LAM PROTECCION INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

A través del presente, me comprometo a observar la Ley del Código de Ética de la Función Pública, así como las normas vigentes sobre integridad, transparencia, lucha contra la corrupción y protección de los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes, en el desempeño de mis labores; comprometiéndome a cumplir las siguientes orientaciones de conducta:

- Respetare los derechos fundamentales de todas las personas, independientemente de su género, condición de discapacidad, situación de salud, etnicidad, religión, nacionalidad u otros aspectos de su identidad.
- No participare en ninguna forma de discriminación, acoso o abuso (psicológico, físico, sexual o verbal), intimidación o explotación, ni infringiré los derechos de los /as demás de ninguna manera.
- Mi trato con las y los estudiantes, docentes y directivos respetara su dignidad, integridad y derechos humanos, evitando la utilización de lenguaje y gestos ofensivos, discriminadores o humillantes.
- Me abstendré de establecer relaciones con estudiantes que puedan ser consideradas como abusivas, de acoso, seducción, explotación o de carácter sentimental. Además, evitare cualquier tipo de acercamiento físico inapropiado (abrazos, caricias o besos) con estudiantes.
- En caso requiera realizar entrevistas o reuniones individuales que impliquen tiempo a solas con los estudiantes, será previo consentimiento de sus familiar y conocimiento de mi jefe inmediato superior, dentro de la institución educativa y en el horario de jornada laboral, salvo casos fortuitos o de fuerza mayor.
- Evitare tomar fotografías o filmar videos de las y los estudiantes. Si estos son requeridos en el marco de la naturaleza de las funciones que desempeño, serán previo consentimiento expreso de los padres de familia o apoderados.

Profegeré la identidad e intimidad de las y los estudiantes.

Informare inmediatamente al director/a de la institución educativa y/o a mi jefe inmediato superior en caso de detectarse cualquier tipo de situación de violencia escolar contra algún estudiante, siguiendo los protocolos de atención de casos de violencia escolar; y reportare el hecho en el Síseve (www.siseve.pe) a fin de que se tomen las acciones correspondientes.

Además, reconozco que en mi calidad de especialista de la UGEL ejerzo un rol formativo, y soy consciente que tengo una posición de reconocimiento y autoridad frente a los estudiantes y sus familias, la cual no debe ser utilizada para obtener ningún tipo de beneficios personales.

Reafirmo frente a la institución, un actuar conforme a los valores institucionales, principios y deberes éticos, que aportan una cultura de integridad pública del Sector Educación, en la prima el interés superior de las niñas, niños y adolescentes

fillios y adolescentes.		
lca,		
	A and	
Firma y nombre del postulante (*)		Huella Digital (*)